

# ELECO POPULAR,

## PERIÓDICO RADICAL DE SALAMANCA.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Salamanca: un mes 4 rs.; tres meses, 10 rs.  
Fuera de Salamanca: tres meses, 14 rs.  
Anuncios: Un cuartillo de veinticinco.—Comunicados mé-  
dio real id.—La mitad de dichos precios para los sus-  
critores.

ANO I.

### POLITICA.

#### NO MAS PRIVILEGIOS.

No tenemos más idolo que la justicia ni mas interés que el de que se salve una revolución que empezó con gloria y amenaza hundirse en el descrédito, merced al torcido sesgo que le han dado los encargados de su dirección, no podemos menos de conjurar al Gobierno para que recordando la misión que le fuere encomendada, varie en todo su marcha y procure cuanto antes que se hagan todas las economías posibles en el presupuesto del Estado, y se simplifique su administración suprimiendo de ella una porción de corporaciones que hay inútiles y que no valen mas que para entorpecerla, porque no fué la necesidad quien las creó ni mas que el propósito de honrar y remunerar con espléndidez servicios prestados á la personalidad de los ministros que las crearon. Sobran muchas sino todas las direcciones que hay en los ministerios, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina cuyos asuntos podrían y deberían pasar al de Justicia, las direcciones de Sanidad y Administración militar, las de Artillería, Ingenieros, Guardia civil y Carabineros, el Consejo de Estado, y otras y otras direcciones y Juntas Magnas que no se conciben habiendo en los ministerios negociados especiales que con algunos mas brazos subalternos que se les añadiieran, pudieran y debieran desempeñar sus cometidos sin que los asuntos dieran tantas vueltas y revueltas en su tramitación con perjuicio de su buen éxito y pérdida de muchísimo tiempo.

Sobran la mitad de las provincias que pudieran también reducirse a una las cuatro de Cataluña, á otra las de Galicia, otra las de Aragón y así de las demás que por su posición topográfica y facilidad de sus comunicaciones deberían suprimirse sin meroscabo del servicio público. Porque si la falta de comunicaciones y la necesidad de vigilar e intervenir el gobierno muy de cerca en todos los asuntos públicos cuando se estaba operando un cambio político en la Nación pudo hacer necesaria la actual división territorial, hoy que aquellas son mucho mas fáciles y la causa principal ha desaparecido, es no solo inconveniente sino perjudicialísimo el que haya tanto centro administrativo, tantos gobiernos civiles, tantas administraciones económicas y tantísimos empleados que con seis horas mal ocupadas de oficina hay remunerar con pingües sueldos y abastecer de móvilario y de combustible en la temporada de los fríos. Reduzcanse las provincias á las precisas y exigúese mayor trabajo á los funcionarios, y se economizarán muchos millones que hoy se están prodigando sin necesidad.

Otra de las causas que mas dan hacen a la revolución es la irritante designialdad con que se atienden los servicios públicos para lo cual se tiene mas en cuenta la importancia política de las provincias y hasta la de determinadas localidades que la justicia y la equidad que debieran resaltar en todas las leyes y disposiciones del Gobierno, resultando de esto que mientras que en unas abundan las vías ferreas y las otras de pública utilidad se carece en otras hasta de los caminos mas necesarios para sus comunicaciones. Bien sabemos que este mal que deploramos viene de muy atrás del tiempo en que era bastante que un cacique de esta ó la otra localidad quisiese ser diputado y se doblegase cuando lo oía á todas las exigencias del gobierno, para que esto en recompensa de su flexibilidad y para hacerlo necesario en su Provincia, dótase á ésta con alguna concesión de valía por mas que en ello se perjudicase á las demás. Pero tambien es cierto que estos abusos y otros de parecida índole fueron los que provocaron la revolución de Setiembre que todos aclamaron porque creímos que con ella vendría el reinado de la justicia. Y sin embargo lejos de haber conseguido tan levantado fin, ve-

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1870.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

En Salamanca, Isla de la Rua, núm. 1, librería de Don Sebastian Cerezo, á donde se dirigirán la correspondencia y reclamaciones.

No se devuelven los escritos.

NUM. 52.

### INTERESES MATERIALES.

Los abusos que los abusos continúan los mismos y tal vez mayores sin que se intente poner remedio siquiera.

Las cargas públicas que eran antes onerosas, son hoy insopportables; los empréstitos que eran dispendiosos y frecuentes, son hoy ruinósos y continuos; y al nepotismo con que entonces se proveían los cargos públicos en los menos merecedores, no ha sustituido el deseo de acierto, antes bien se proveen en los que por lo general nada han merecido. Antes se distinguía á Madrid porque como Corte y Capital del reino, se nos consideraba á todos obligados á contribuir con cientos de millones para hermosearla y abastecerla de aguas abundantes de que carecía, y hoy se nos obliga á pagar hasta sus carteros á quienes se ha declarado empleados de la Nación. En aquellos malvados tiempos se miraban con preferencia las atenciones que estaban afectas á sus cajas, y hoy no se pagan otras que ellas por mas que las de las provincias estén en descuberto de ocho y mas meses. Entonces se vivía mal en España, y ahora no se puede vivir mas que en Madrid de quien es aquella un ingenio cuyos productos todos allí se acaparan y se consumen allí. Y aun que es verdad que no es el primer pueblo tributario, también lo es que es el Tiburón que se traga la mayor parte de los tributos de la Nación. En Madrid se inician por ensayo las reformas, y allí se concretan y limitan sin que se generalicen á las demás capitales y pueblos de las provincias que son los que las pagan, y si la prensa de estas clama contra tamaña iniquidad, salen cien periódicos madrileños convertidos en trompetas de la fama de los ministros, ensalzando la bondad y la conveniencia de sus medidas, aunque poniendo en duda que fuera también conveniente bueno y que se hiciesen estensivas á los demás.

Y lo que decimos respecto á Madrid—aunque en menor escala—pudieramos repetir de algunas otras provincias y localidades privilegiadas por su importancia política ó por la de alguno de sus hombres mas ó menos influyentes para con el gobierno. De modo que en España todo vale y todo impone menos la justicia y el buen orden administrativo.

Y puede esto continuar así? Y aunque pueda por la buena índole que generalmente tiene el pueblo español, es justo ni equitativo que continúe? Es esta la igualdad ante la ley y la justa proporción á que todos somos acreedores y que deben presidir á todos los actos del Gobierno?

Conjuramos á este para que vuelva al buen camino de que nunca se debió apartar, al camino de las reformas generales y no parciales, al de las economías que hasta ahora no hemos visto, y al de la justicia que debe ser la norma á que ajuste sus acciones. De lo contrario y si continúan con su desacertada marcha dando ocasión á los agios y monopolios á que está dando lugar su marcha vacilante, la preferencia con que mira á determinados pueblos y provincias, y el miedo que al parecer tiene para estirpar los miles de abusos que nos propusimos arrancar los revolucionarios de Setiembre, no extrañe que venga Octubre, Enero y otro mes del año en que cansados de sufrir tanta demasia nos lancemos á otra cuyos resultados pudieran ser funestos para todos por las circunstancias extraordinarias en que hoy nos hallamos y se halla Europa, que aspira á que el garantismo social sustituya á lo que se ha llamado civilización y no ha sido otra cosa que la explotación perfeccionada del hombre por el hombre.

Si así lo hace nosotros le ayudaremos con nuestras débiles fuerzas, pero con toda nuestra buena voluntad como le hemos venido ayudando hasta aquí, sinó le combatiremos como hemos combatido á otros gobiernos. Porque como hemos dicho al principio de este artículo, nosotros no tenemos hombres necesarios ni mas mira ni objeto que el bien público, ni mas idolo que la justicia, por cuyo imperio peleamos.

Intimamente relacionados los intereses morales de los pueblos con sus intereses materiales, en esta sección de nuestro periódico que tenemos destinada expresamente á tratar de los segundos, vamos á ocuparnos de aquellos, puesto que, y bien lógicamente por cierto, ambos se corresponden intimamente como demuestra el conocido axioma: «A mayor suma de moralidad de una nación, mayor suma de prosperidad».

No debemos, pues, dejar pasar desapercibida la alta y trascendental disposición del Gobierno recientemente dictada por el Ministerio de Fomento, en la cual se estimula á las Corporaciones para la creación de la mas digna, la mas noble institución moral, la fundación de premios para recompensar acciones virtuosas.

Quien desconoce, quien no comprende la grandísima importancia de esta medida? Ella es en sí beneficiosa y civilizadora y tiende por consecuencia á unir, a estrechar los lazos de la humanidad, estimulando á la par el acto bello del sacrificio del hombre por el hombre.

Quizás pueda objetarse por algunos que el acto mas verdadero de virtud es el que se ejecuta sin esperanza de premio; convenido; pero no podrá tampoco contradecirnos que la Sociedad debe buscarlo do quiera que se ejerza, do quiera que se oculte, y proclamarlo en alta voz, enaltecerlo y premiarlo; tanto porque en sí lo merece, como para que á la vez sirva de laudable ejemplo.

Hechos culminantes de abnegación sublime no deben quedar nunca desapercibidos: los actos relevantes de valor o arrojo humanitarios, de desinterés notabilísimo, de caridad y varios mas que patenticen la perfectibilidad moral del que los efectúa, american ser premiados; es indudable. Acojan pues las Corporaciones con afanoso empeño el propósito del Gobierno; háganse cargo las de esta provincia del beneficio moral que encierra, y secundadle eficazmente: ya recogerán el fruto. Muestrese á las masas que así como inexorablemente se castiga y debe ser castigado el vicio, el crimen, de la misma manera, y con abinco la virtud es recompensada; y estos germeñes de moralidad serán fructíferos, no hay que dudarlo, y llegaremos á realizar en nuestros pueblos el ya citado axioma: con el mayor desarrollo de moralidad, mayor acrecentamiento obtenido de prosperidad.

La Diputación provincial es aquí la llamada en primer término á plantear esta institución beneficiosa: no se nos desconoce sin embargo la escasez de medios con que cuenta; pero un esfuerzo que tan ilusorio fruto ha de producir, debe hacerse, y nosotros que conocemos los sentimientos filantrópicos de los dignos individuos que la componen, estamos segurísimos que lo hará. La Escuela de Bellas Artes de S. Eloy, institución benéfica de suyo, tambien seguirá su ejemplo, y el Ayuntamiento de la Capital como los demás de la provincia que tanto alhelan el bien de sus administrados, igualmente creemos que en relación á lo que les sea posible, sembrarán para recoger. Inculquemos á las masas el bien, fomentemos sus instintos virtuosos; ya alcanzaremos el fruto.

Restanos ahora tan sólo dirigir nuestra voz á la autoridad superior civil de la provincia: hemos leído la distinguida circular que con este objeto ha publicado en el Boletín oficial del 22, aplaudimos en ella la correcta forma en que está escrita, su bien meditado concepto, las acertadas distinciones que establece entre el ayer pasado, y el presente hoy; el levantado propósito que en ella expresa de conseguir el establecimiento de esta tan noble como provechosa institución moral; pero esperamos que su ahínco en verlo realizado será constante, yaivamente; que redoblará sus esfuerzos, y no cejará en su empeño hasta constituirlo en hecho, manifestando su energía en pro de la moralización del pueblo con el establecimiento definitivo de estos centros benéfico-humanitarios; á fin de que, en su dia,

jurados de estos, distribuyan los premios a los merecedores, que conocemos a los Salmantinos; no dudamos los habrá.

## NOTICIAS GENERALES.

*Paris, 25 (7 y 35 noche). El embajador de España al ministro de Estado.—Madrid:*

Una proposición de Ferry sobre la libre fabricación y venta de armas ha sido desechar por 184 votos contra 61.

Se ha pedido y acordado que haya sesión secreta, y Gambetta ha propuesto que asista Trochu.

No hay noticias oficiales del ejército.

*Paris, 25. El Diario Oficial dice que resulta del conjunto de las noticias llegadas al ministerio del Interior, que los prusianos han hecho reconocimientos en el departamento de la Marne y hasta Chalons.*

El prefecto de la Alta Marne anuncia que la parte Norte del distrito de Vassy está ocupada por los prusianos.

Se ha dado orden para oponerse a la marcha del enemigo por todos los medios posibles.

El patriotismo de las poblaciones se asocia a las medidas ordenadas que serán ejecutadas bajo la dirección de los oficiales de ingenieros y de los ingenieros civiles.

El Diario Oficial anuncia que el empréstito de 700 millones está cubierto y que la suscripción queda cerrada.

*Paris, 25 (9 mañana). El periódico el Figaro dice que ayer los prusianos fueron batidos entre Verdun y Chalons, y que grupos de prusianos habían llegado a Chalons a la desbandada.*

*Londres, 25. Mac-Mahon ha abandonado a Reims. Fuertes destacamentos prusianos se han presentado en frente de Chaumont.*

Los prusianos hacen grandes preparativos para el sitio de Metz.

El empréstito de 750 millones de francos está completamente cubierto.

La comisión de defensa ha resuelto incendiar las cosechas en los departamentos del Sena, Marne e inmediatos, caso de aproximarse los prusianos.

*Paris, 25 (4 y 50 tarde). El embajador de España al ministro de Estado:*

Después de desechar la proposición de Keratry continuó la sesión y se desechar igualmente la enmienda de Glaiz Bizin reducida a que en vez de formar parte del comité de defensa nueve diputados se pusiesen estos en relación con el comité.

Al discutirse esta enmienda declaró Thiers que se le había ofrecido nombrarle por el gobierno, y que solo aceptaría si se le nombrase por la Cámara, y dijo que las instituciones de que no debía hablarse son la causa, mas que los hombres, de las desgracias de la Francia.

Gambetta interpeló al gobierno sobre la entrada en Chalons de cinco batallones que no encontraron más resistencia que los de Nancy, y preguntó donde estaba el grueso del ejército prusiano.

Contestó el ministro del Interior que le era imposible responder porque el ejército prusiano hacia marchas y contramarchas y enviaba sus exploradores a cinco ó seis departamentos a la vez para engañar al ejército francés, y que se habían presentado en los departamentos del Marne y del Aube, en Chalons y en las inmediaciones de Troyes.

*Paris, 25 (8 noche). OFICIAL.—Fuertes destacamentos de caballería prusiana han ocupado Doulevant (alto Marne) y las cercanías.*

Han venido ayer a Chalons 450 jinetes y han vuelto a marchar precipitadamente.

En San-Remy (Marne) hay coraceros prusianos acampados.

Una proclama del general Trochu manda espulsar de París todos los individuos desprovistos de medios de existencia ó que puedan poner trabas a los medios de defensa.

El prefecto de Nancy ha sido destituido.

Asegúrase que la comisión del cuerpo Legislativo propondrá llamar al ejército a todos los hombres de 20 a 35 años indistintamente.

El Cuerpo Legislativo ha desechar la proposición del Sr. Julio Ferry, sobre la fabricación de armas de guerra.

Después se ha reunido en sesión secreta para examinar las cuestiones relativas a la situación de París.

Hablando de los planes carlistas dice la *Epoque*: «Hoy se ha dicho que los carlistas se agitan; que han encontrado algunos recursos, adquirido algunas armas, y que en la frontera del Norte se habían visto grupos dispuestos a entrar en son de guerra.

«Se nos resiste dar asenso a tales nuevas: se nos resiste creer que haya un partido, ni aun el que dio el escándalo de S. Carlos de la Rápida, capaz de aumentar los conflictos de la patria promoviendo en estos momentos la guerra civil. La indignación del país sería tan grande, que si fugaz y pasajera pareció la última intentona, esta se hundiría en el desprecio universal.

«Todavía esperamos que las noticias no sean exactas, por más que la desaparición de D. Carlos les preste algún fundamento.»

El martes último se fijaron en las esquinas de Barcelona dos impresos, uno del comité republicano y el otro de varios representantes de la clase obrera, protestando unos y otros de las suposiciones que para ciertos fines, dicen se han hecho correr, de que sus correligionarios y representados querían alterar el orden público, y aconsejan a las personas a quienes van dirigidos, que no se dejen engañar por los enemigos del pueblo.

Al tomar acta de la noticia de la salida de Vevey de D. Carlos, hace la *Esperanza* las siguientes declaraciones:

«No hay para que negar, que tanto el Gobierno como los periódicos ministeriales, están perfectamente enterados de los puntos que recorre D. Carlos. El señor Duque de Madrid hace más de quince días que abandonó a Vevey, habiendo estado últimamente algunos en París sin que ni el Sr. Olózaga, ni su numerosa policía lo hayan sabido.

«Hoy está a muchas leguas de Francia, y sus viajes no han de ser infructuosos para la causa que defendemos.»

Con fecha de anteayer dice un periódico de Málaga:

«Anoche se fijó en la plaza de la Constitución una proclama escitando al pueblo a la revolución contra el Gobierno. A las siete y media el señor gobernador con varias parejas de guardia civil bajó a la plaza y mandó arrancar la proclama, retirándose después sin que ocurriera ningún desorden.»

Dice el *Telégrafo Autógrafo*:

«Confirmase que se ha suspendido el movimiento sobre Paris del ejército al mando del príncipe real de Prusia, que no ha pasado de Saint Dizier, desde donde va retrocediendo con objeto de prestar auxilio al príncipe Federico Carlos.»

Asegúrase que el representante de Bélgica en Paris ha desmentido la noticia relativa a haber sido conducidos por Bélgica los heridos Prusianos.

## NOTICIAS DE LA CAPITAL.

El Miércoles tuvimos el gusto de asistir a la función dramática, de la *Nueva Salmantina* en el teatro del antiguo Liceo Salmantino.

La concurrencia era numerosa, un lleno completo, y era de notar que se componía de gente del pueblo, en su mayor parte, que con la mejor compostura acertadamente convierte los entreactos en familiar y agradable tertulia. Mucho nos complace, y aprovechamos todas las ocasiones de hacerlo advertir, el ver como se adelanta en cultura, y como se estiende la civilización y el buen gusto; muchas personas vimos allí agradablemente entretenidas, que hace 40 años hubieran pasado la noche en una taberna gastando el dinero en perder la salud y hasta el juicio, ó hilando con una rueca a la luz de un mugriento candil murmurando de la vecindad, ó contando cuentos inverosímiles y absurdos, que era el almacén de donde se surtían de material de pasatiempo, el más inocente.

La civilización se estiende, se propaga a todas las clases de la sociedad, no hay que dudarlo; y este género de diversiones en que jóvenes aficionados se ensayan, y hasta llegan a lucirse, es un eficacísimo medio de cultura popular.

Fué puesta en escena la preciosa comedia de D. Ventura de la Vega, *La Mujer de un artista*, en donde—de pasada diremos—se echa de menos el motivo especial de la tan esforzada como laudable fortaleza del Vizconde de Retheil; y por fin de fiesta la graciosa pieza de Breton de los Herreros, *El Amante prestado*.

El protagonista en la primera fué desempeñado por don Paulino López, y tan bien interpretado fué por él este papel, que en algunas escenas especialmente del acto 2º arrancó generales y merecidos aplausos. El Sr. López trabaja con fe y a conciencia, y no pocas veces se descubre en él el sentimiento que inspira al artista; si continua con perseverancia y frecuencia en ese género de ensayos, llegará a ser de provecho.

El Sr. Crego es naturalmente gracioso en la escena, y es de esperar que con el tiempo y el ejercicio se desarrolle en él las buenas dotes que dejó traslucir en el papel de Bartolo.

D. Aquilino García hizo regularmente su papel de Vizconde que no es el más apropiado para lucirse, y sin embargo en su última escena del 4º acto manifestó que no carece de aptitud.

La Srita Macias, que en la comedia desempeñaba un papel insignificante, se dejó ver más animada en el papel de jardinera en el fin de fiesta.

El Srto. Marugán hace bien en retirar de la escena sus faldas, tiene ya la voz muy masculina; por lo demás imita las maneras femeninas como pocas veces se ve en el teatro. Nos parece que con pantalones ha de hacer un buen aficionado.

LASTIMA es por cierto que por falta de una señorita más tuviera que renunciar a sus honestos entretenimientos esa Sociedad de recreo, que tan bien va comenzando.

¡HASTA CUANDO...? Los calores que habían mitigado algo tanto con las últimas lluvias, han vuelto estos últimos días con tanta ó mayor intensidad que anteriormente y no llevan traza de cesar tan pronto; no recordamos otro verano tan seguido y tan seco como el que venimos pasando, y a pesar de todo, gracias a la Providencia, las enfermedades no han sido muchas ni peligrosas, pudiéndose asegurar que la mayor parte de los fallecimientos han recaído en personas que padecían dolencias crónicas.

RIFA. El Domingo último pasearon todo el dia por las calles de la Ciudad, con acompañamiento de tambor y dulzaina, la pareja de bueyes que ha de rifarse entre los concurrentes a las corridas de toros de la próxima feria: multitud de chicos y curiosos formaban la escolta, y mas de mucha mirada codiciosa se dirigía a los vichos que antes de muchos días han de dar un buen rato al que sea agraciado con ellos por la suerte.

SIGUEN Y SEGUIRÁN HASTA QUE DIOS QUIERA. Son inaguantables los gritos y las carreras de los chiquillos en la Plaza Mayor, en especial los días de paseo: muchas veces nos hemos quejado de semejantes abusos que tan mal sientan en un pueblo culto, pero no se oye nuestra voz y los dependientes de la autoridad ven y consienten estos desmanes sin hacer nada para evitarlos; nosotros sin embargo no cesaremos de clamar un dia y otro hasta que consigamos que se ponga un correctivo energético.

ADELANTE. Dentro de poco creemos que quedarán establecidas en los cuatro ángulos de la Plaza Mayor las columnas mingitorias que tan necesarias son, a juzgar por los preparativos que se observan. No desmaye el municipio que con una voluntad firme se pueden introducir poco a poco multitud de mejoras, y luego sea energico con los que orinen fuera de dichos sitios, pues es una suciedad el tener que saltar a cada paso charcos de inmundicias que con los calores se corrompen y despiden olores nauseabundos.

A consecuencia de órdenes del Gobierno, se ha mandado reconcentrar en todas las Capitales de España a la Guardia civil. Querrán los carlistas sufrir el ultimo desengaño? Adelante, pues, y que no se quejen si mañana se les escarmienta tan duramente como merecen a los que con cualquier pretexto procuren hoy alterar el orden.

ATROPELLO. Teodoro Herrero, vecino de esta capital y que había ido al pueblo de Almendra como comisionado de apremio, ha sido herido de gravedad por cinco ó seis vecinos del mismo.

AMOR CONYUGAL. Un vecino de Cabrerizos que se hallaba durmiendo en su melonar, ha sido asesinado al parecer con una hacha que tenía en la choza. Ha sido presa su mujer en quien recaen vehementes sospechas de ser autora de este hecho por las continuas desavenencias que había en el matrimonio, y porque según dicen la había castigado el dia anterior.

ROBO. Dos vecinos de Naharrillos del Alamo, provincia de Avila, robaron en el término de Gallegos de Solmiron una vaca y un novillo que vinieron a vender á este Capital en 900 rs. Pero como los agentes de orden público sospecharon que las reses serían robadas por el menosprecio con que las vendieron y por huir uno de los ladrones cuando advirtió la sospecha, prendieron al otro llamado Bonifacio Garrido Sanchez, quien les ofreció 500 rs. si le soltaban cuando le llevaban á la cárcel.

ENHORABUENA CORDIAL. Pocas veces hemos tomado la pluma con la satisfacción con que hoy lo hacemos al felicitar con toda efusión a los presos políticos que de esta Cárcel fueron trasladados á la de Ciudad Rodrigo. Desde el primer número de nuestra publicación hemos abogado varias veces en su favor y por eso es mayor nuestra satisfacción al verlos hoy en libertad.

Aunque adversarios tuyos en política no veíamos en ellos cuando estaban presos sino unos hermanos que sufrián, hoy solo deseamos que uses de los medios que la ley les concede para extender y defender sus doctrinas, pues este es el único camino que les ha de conducir a poderlas poner en práctica. El viernes llegaron á esta Capital y fueron recibidos y obsequiados como era justo por sus amigos y correligionarios políticos.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XIX  
MES DE ABRIL

Dia 14.—Año de 1812. Acción de Osuna.—1834. Acción de Pauls.

Dia 15.—1810. Acción de Zalamea.—1834. Acción de Ruidera.—1838. Se rinde Calanda a los carlistas.

Dia 16.—1834. Acción de Gorriti.

Dia 17.—1834. Acción de Herrera de Pisueña.—1839. Defensa de Villafañes.

Dia 18.—1839. Acción de Alcolea del Pinar.

Dia 19.—1810. Se emancipan algunos pueblos de América.—1834. Acción de Matalobos.

Dia 20.—Acción del puente de Vidarte.

MES DE MAYO.

Dia 21.—1843. Evacuan los franceses por última vez á Madrid.—1838. Acción de Allo y Dicastillo los robó.

Dia 22.—1812. Toman los españoles á Tudela.—1834. Evacuan los franceses á Santona y á Barcelona.—1834.

Accion de Ceamuri.—1838. Defensa de Ciudad Real.—Sorpresa de Argote.

*Sorpresa de Argote.*  
*Dia 29.—1809. Batalla de Alcañiz, y accion de Santiago.—1810. Se traslada á Cadiz la regencia.—1837. Defensa del fuerte de Lodosa y de Castilblanco.—1839. Rindese Ripall á los carlistas.*

*Dia 30.—1808.* El cuartel general de Bessieres se sitúa en Burgos, el de Moncey en Madrid, y el de Dupont en Toledo.—Pronunciamiento del general Castaños en el campo de S. Roque con 8.000 españoles.—**1814.** Tratado de paz entre Francia y España.—**1833.** Defensa de Rea.—**1837.** Acción de Gandesa, Leza y puente de Hurto.  
*Dia 31.—1816.* Acción de Baños.

## **Dia 31.—1816. Accion de Bañon.**

## REMITIDO. 真定

asísmo así AL SR. D. PABLO J. MEDINA.

En efecto, hay expresiones, réplicas ó advertencias, que dichas (aunque siempre con formas corteses) por un cualquiera hieren nuestra susceptibilidad, mientras que si se nos dirigen por un amigo nuestro las oímos con la atención debida, y aunque al principio ofendan nuestro amor propio, venimos por último á agradecerlas y quizá á deferir á ellas. Porque un amigo verdadero nunca puede tener la malévola intención de humillarnos, y si sus palabras nos hieren, su objeto es siempre nuestro bien y así lo reconocemos tarde ó temprano.

He aquí porque invoco ante todo nuestra amistad, si algo de lo que haya de decir en el presente comunicado le parece ofensivo. Mi intencion no es esa, ni mucho menos, y procuraré usar de suavidad en la forma, aunque sea duro y enérgico en el fondo, porque la verdad siempre es enérgica y nos parece dura si no vá conforme á nuestro juicio.

Esto supuesto, permitame V. decirle que siempre me causan graciosa sorpresa por lo inesperado de las formas, del tiempo en que ven la luz pública y por el fondo, sus comunicados.

Hagamos algo de historia para dar á V. y al público razon de esta mi graciosa sorpresa.

En 8 de Mayo pasado ve la luz pública su remitido, origen de esta polémica, en 9 del mismo y periódico del 12, nos comprometemos en ella mi compañero y yo, aceptando el reto cortés y científico ó en el *Eco Popular* (periódico al que no se como mostrar mi agradecimiento y que con galantería sin igual nos abrió sus columnas) ó por discusion privada pero con el compromiso de que fuera público el resultado, y con fecha 14 y periódico del 15 del mismo remite V. la polémica á Sevilla, escusando uno y otro de los medios propuestos, el primero porque segun V. no permitia la índole del *Eco* (cuando este por su parte se había manifestado dispuesto á insertar nuestros

—56—

Si V. hubiera presenciado estudios prácticos de magnetismo sabría por experiencia propia todas estas cosas; pero ya se vé, como son obra del diablo, un buen cristiano debe negarse a verlas. Tampoco tiene V. conocimiento de un hecho curioso que no deja de ser frecuente en los hospitales. Citaré á V. uno muy auténtico. En la Facultad de Medicina de Madrid se le amputó una pierna á un enfermo, y cuando ya estaba en su cama, se quejaba de que sentía frío en la pierna cortada,

escritos,) el segundo porque no conducia á nada una discusion privada (cuando segun nuestra propuesta esa discusion dejaba de ser privada aceptando el compromiso de publicar el resultado.) Primer comunicado de V. y primera sorpresa por nuestra parte.

En el número siguiente de 19 de Mayo rechazamos la proposicion de V. presentándole un tercer medio de discussion, o sea una polémica pública verbal sobre el asunto en cuestion, rogándole se sirviese decirnos la señas de su domicilio para acordar los términos de esta discussion. Fué V. sin embargo tan galante que se avistó con nosotros anticipándose á nuestros deseos, y despues de conferenciar, nos dijo V. que pensaria sobre el modo de llevar á cabo la polémica, que consultaria á sus amigos etc. etc. y que nos avisaria, manifestándose dispuesto á buscar de buena fé la verdad y á seguirla una vez conocida.

Sin embargo de eso, su ansia de buscar la verdad parece que no era muy vehemente, puesto que hasta uno de los primeros días del mes actual no nos significó V. que deseaba llevar á cabo la polémica entablada; y esto en conferencia particular. A su indicación de V. de que se llevara á cabo en el **Eco POPULAR**, y no ya de palabra como yo le proponía, hube de observar que la polémica sería larga y los artículos (al menos algunos) de dimensiones tales, que quizá no tendrían cabida en el periódico, insistiendo por lo tanto en la idea de remitirnos mutuamente nuestros escritos. Es verdad que V. se manifestó siempre en esta última conferencia inclinado á que la polémica tuviese lugar en el **Eco** (cosa en verdad que le agradecemos y así se lo hemos dicho en uno de nuestros últimos comunicados,) pero en conclusión no se acordó esto de una manera definitiva, comprometiéndose V. de nuevo á avisarnos de su determinación. Sin previo aviso de V. apareció su comunicado en el periódico del 4 de Agosto. Segundo comunicado y segunda sorpresa.

En el remitido origen de la polémica aparte de otras afirmaciones que las creemos inexactas (ya se lo demostraremos á V. á su tiempo, no queremos se nos crea bajo nuestra palabra) dice V. que el Espiritismo es el cristianismo en toda su pureza y la moral evangélica. Y de ese principio, y como que el espiritismo sienta tesis en abierta oposición con la doctrina que enseña la Iglesia católico-romana, deducía V. que los espiritistas eran los que estaban dentro del Evangelio, mientras la Iglesia romana estaba en abierta oposición con él. Creo que no se atreverá V. á decirme que no es esta la síntesis de su remitido. Las demás afirmaciones de V. (que yo juzgo erróneas y que también se lo demostraré en su día) son como consecuencia de estos principios. ¿Cuál era pues el camino lógico y más breve para refutar las aserciones de V? Yo siempre creí y sigo creyendo que el camino más breve, más lógico y por lo tanto más claro era pedir á V. que formulase en términos *concretos* y *determinados* el símbolo espiritista «para que comparado este y el credo de la Iglesia romana con el Evangelio se deduzca quien es antitético á quien». Así lo hicimos ya en nuestro comunicado inserto en el número de 19 de Mayo, e insistimos en ello en nuestra última conferencia.

Y tan racional y tan fundada le pareció á V. nuestra exigencia, que en su último anterior comunicado dice V. que va à consignar el fundamento del espiritismo, pues segun mi opinion «conviene conocer la base en que se apoya nuestra creencia para atacarla y no andar en divagaciones que solo conducen à perder tiempo. Conformes con esta opinion, nosotros espondremos etc.» Espuso V.

en efecto su símbolo, pero á mi, torpe de inteligencia (¿qué quiere V.,? yo de esto no tengo la culpa) me pareció aun poco claro y expresivo, y como desde filosofía me han enseñado y despues he comprendido, que, para que una discusion pueda llamarse tal, hay que convenir antes en la recta inteligencia de la cuestión sobre que versa, le hice á V. las preguntas de mis anteriores comunicados y le pedí las esplicaciones que me parecieron oportunas, para que cada artículo de su símbolo tuviese su significacion propia y adecuada. Pero, amigo mio, cuando yo esperaba confiado en su buena fé y galantería nunca desmentida, que hiciese V. la obra de misericordia de enseñar al que no sabe, me encuentro con el tercer comunicado de V. y para mí tercera graciosa sorpresa.

En él y en términos muy corteses, eso sí, y con alabanzas á mi humilde persona que no admito como no merecidas, me viene V. á decir en buenas palabras la frase vulgar: de que soy un bolonio, que no sé por donde me ando. Porque V. comprenderá que esto quieren decir en plata las expresiones de V. de que le parece mejor «sino hemos de andar divagando principiar por el tronco y no andar por las ramas.» Esto es principiar por domostrar la falsedad del espiritismo puesto que «esto es lo procedente.... y no dirigir nuevas preguntas que al contestarlas solo producirán la confusión de la polémica, no llegando nunca á entendernos etc. etc.»

Permitame V., amigo Sr. Medina, que le diga que sin quererlo sin duda ha incurrido V. en una equivocacion creyendo que yo le hago nuevas preguntas. No, no son nuevas preguntas, es la misma pregunta de siempre: ¿Cuál es el simbolo *concreto y determinado* del espiritismo? Las reflexiones que yo hice y las dudas que manifesté en mis comunicados anteriores están muy en su lugar, y no sé que puede impedirle á V. dar las esplicaciones que se le piden para que expresados los artículos del simbolo espiritista con toda claridad y precision puedan ser refutados. Nadie, amigo mio, puede refutar lo que no se le manifiesta de una manera clara y precisa, y yo no me tengo por adivino para penetrar la intencion, el sentido propio de unas palabras que tienen varias acepciones.

Conozco que soy un poco largo, quizá le pareceré á V. molesto, pero me ha puesto V. en la precision de serlo, y soy el primero en depollarlo, pero debia á V. y al público esta contestacion, y yo colocado en un sitio de honor, nunca me retiro de mi puesto, ni me duelen prendas.

De lo dicho se deduce que estoy en mi lugar al esperar las contestaciones de V.

Por último debo decirle que he de corregir algunas erratas materiales de mis últimos comunicados. En el número 46, plana 3.<sup>a</sup>, columna 3.<sup>a</sup>, linea 9.<sup>a</sup> debe decir: «personas» en vez de «persona.» En el número 47, plana 3.<sup>a</sup>, columna 2.<sup>a</sup>, linea 6.<sup>a</sup> léase «intuitivo» en vez de «instintivo;» linea 50, léase «XI» en vez de «X;» linea 59 «culto» en vez de «objeto.»

Espero, pues, su contestacion que confio será como la  
desea su afectísimo S. S. y amigo.—*Juan Corbo*

Salamanca v Agosto 25 de 1870

**СОМНЕНИЯ ПОЧИДАЮТСЯ**

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.<sup>o</sup>

la cual habia quedado en el anfiteatro. Dispuso el profesor que se envolviese dicha pierna con bayetas calientes, y el operado sintió el calor y se consoló con esto. Por algunos minutos, y aun durante algunas horas, los amputados creen tener todavía en su sitio el miembro cortado, y sienten frialdad, ó bien doloros, ó sensacion de peso, que refieren al pie, á la pierna, á la mano ó á la parte que se ha separado del cuerpo. Los hombres ligeros se satisfacen con decir que son alucinaciones de los enfermos; pero si se medita sobre esos hechos no puede menos de comprenderse que queda por un tiempo mas ó menos largo una union fluidica entre el cuerpo y el miembro amputado. Y vea V. como los hechos demuestran la existencia del fluido, su emision fuera del organismo, su continuidad por algun tiempo entre el cuerpo y un miembro cortado. Por otra parte, hay en la vida ordinaria mil hechos triviales que no tienen otra explicacion de su producion que la existencia del fluido que los engendra. ¿Cómo se explica sinó la simpatia ó antipatia que se establecen instantáneamente entre dos personas que se ven por primera vez? ¿Cómo se desarrolla una pasion amorosa entre dos jóvenes con una sola mirada? ¿Cómo ejerce el hombre un gran dominio sobre muchos animales, aun sobre las fieras, que se intimidan á veces con su mirada? Ese mismo ejemplo que V. cita de la culebra que atrae á los pajarillos, ¿qué es sino magnetismo? A todos esos hechos, así como á los fenómenos somnambúlicos, los llama V fascinacion. Mas esto no hace otra cosa que cambiar el nombre. Explique V. el mecanismo de la fascinacion, y no encontrará V. explicacion plausible, sino acude á la influencia de los fluidos.

Seguidamente añade V. que esa opinión del fluido «no solo  
»es improbable sino absurda por ser insuficiente para expli-  
»car la trasmisión de las ideas del magnetizante al magneti-  
»zado, pues por útil que se quiera suponer al dicho fluido,  
»siempre será material y extenso é incapaz por consiguiente  
»de trasportar cosas espirituales destituidas de todo cuerpo,  
»como son las ideas, los mandatos, etc.» A parte de que los  
fluidos imponderables no tienen las cualidades de la materia

# SECCION DE ANUNCIOS.

MEDALLA

de ORO  
PRIMA DE  
16,600 PR.En Salamanca, D. An-  
gel Villar y Pinto, y Seño-res Viuda de Iglesias y Pri-  
mo.

## QUINA LAROCHE

ELIXIR fortaleciente y febrífugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris). Muy superior á los Vinos y Jarabes.

Anemia, gastralgias, clorosis, debilidad, fiebres y sus consecuencias.

PARIS, 15, rue Drouot, y en todas las farmacias. — MADRID, J. FERRER Y CIA., 54, Montera.

ODIGITIA

15

medades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se vende por botellas de medio kilo á 18 reales una, en la Botica de la viuda de Iglesias.

Corrillo núm. 30

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA Y LAS PROFESIONES.

Publicación importantísima en que deben inscribirse los individuos todos de las clases productoras.

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.

PRÉCIOS PARA LA EDICIÓN DE 1871.

Inscripciones, un real por linea, o almanaco por 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 80 reales página, 10 reales en provincias.

Suscripción al periódico, 12 reales ordinario, 60 reales.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE 1870

EL QUE NO SIEMBRA NADA — EL QUE NO ANUNCIA NADA

EDICIÓN DE 1870

MAGDALENA, 20, 2. — MADRID.

Se vende á 36 rs. en la Imprenta de este periódico.